

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL RICARDO DELGADO ARAY CIA. LTDA. RTD.**

En la ciudad de Manta, a **LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS** en las oficinas de la compañía Editorial Ricardo Delgado Aray Cía. Ltda. RTD. situadas en las Avenida 6ta entre las calles doce y trece a las **DIEZ Y TREINTA** se reúnen los señores Socios **DELGADO VARGAS MARIA VERONICA con el Sesenta y Siete por ciento de acciones** y la señora **VARGAS RODRIGUEZ JANNY MARLENE con el treinta y tres por ciento de acciones**. Quienes representan la totalidad del capital social, constituyen una junta general universal de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al período 2015
  
- 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Cambio
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  
- 3) Destino de las Utilidades

Actúa como secretaria la señorita Maria Verónica Delgado Vargas y como Presidenta de la Junta, la Señora Janny Marlene Vargas Rodríguez.

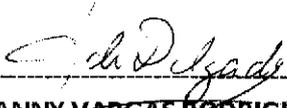
El orden del día es aprobado en su totalidad, procediéndose a instalar la Junta por parte de la Presidenta y a dar inicio al desarrollo de los puntos aprobados.

Se pasa al Primer Punto, la Señorita Maria Verónica Delgado Vargas da lectura al informe del Gerente, el mismo que eleva a moción para que sea aprobado, el mismo que es apoyado y aprobado por unanimidad, resolviendo Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.

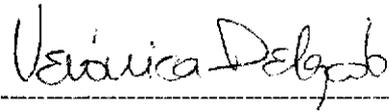
Se pasa al Segundo Punto, toma la palabra la Señora Janny Marlene Vargas y da a conocer los 4 estados financieros correspondientes al período 2015 y una vez que éstos han sido conocidos, manifiesta que pone en consideración de los asistentes su aprobación por lo que eleva a moción que sean aprobados en su totalidad, moción que es aprobada y apoyada en su totalidad en su unanimidad, resolviéndose aprobar por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al período 2015.

Se Pasa al Tercer Punto, e interviene la señorita Secretaria, María Verónica Delgado Vargas, quien mociona que las utilidades no sean repartidas para que la compañía sea fortalecida financieramente, moción que apoyada y aprobada por unanimidad, resolviendo la Junta por lo tanto, No repartir las utilidades del 2015 para que fortalezcan financieramente a la compañía.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas treinta se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.



-----  
**SRA. JANNY VARGAS RODRIGUEZ**  
**PRESIDENTA - SOCIA**



-----  
**SRTA. VERONICA DELGADO VARGAS**  
**SECRETARIA - SOCIA**